

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5201** *SUBMINISTRAMENTS INDUSTRIALS RIFA, S.A.*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, situado en calle del Pont, número 35, de Manlleu, el día 20 de octubre de 2020, a las diez de la mañana, en convocatoria única, para deliberar y tomar acuerdos sobre los temas comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración en el ejercicio 2019.

Tercero.- Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019.

Cuarto.- Determinación del importe de la retribución y dietas del Consejo de Administración para el ejercicio 2019.

Quinto.- Modificación del artículo de los estatutos sociales relativo a la convocatoria de las Juntas Generales.

Sexto.- Aprobación del acta en la misma Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la Junta General, personalmente o representados, conforme disponen los Estatutos Sociales, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de acciones, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General, así como el texto íntegro de la modificación de los estatutos que se propone y el informe sobre la misma formulado por el Consejo de Administración, podrán ser examinados desde esta fecha por los señores accionistas en el domicilio social de la Sociedad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Manlleu, 7 de septiembre de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Josep Font Riba.

ID: A200040195-1